



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1579-2019-UNAP

Iquitos, 09 de octubre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 1347-DFACEN-UNAP/19, presentado el 17 de setiembre de 2019, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1401-UNAP-DFACEN/19;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1401-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre de 2019, que resuelve ratificar con eficacia anticipada, como Director de la Unidad de Postgrado a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Económica, a partir del 06 de setiembre 2019;

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 1401-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre de 2019, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

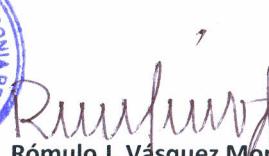
“Ratificar con eficacia anticipada, como Director de la Unidad de Postgrado a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Económica, a partir del 06 de setiembre 2019”.

Regístrate, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)